

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
FAST TELECOMMUNICATIONS SERVICE SOLUTIONS FTESASOLUTIONS S.A.**

CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DEL 2018

En la Parroquia de Tumbaco, siendo las 17h00 horas del día 05 de junio 2018, en la oficina de la compañía, ubicada en la siguiente dirección Calle: JUAN MONTALVO Numero: S2-186 Interseccion: AV. INTEROCEANICA Conjunto: S/N Piso: 1 Oficina 1: Parroquia Tumbaco , Provincia de Pichincha, conforme la convocatoria realizada por el Presidente y Gerente General, asistiendo personalmente todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad, esto es :

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1619324683	ESPINOZA TANDAZO SIXTO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 520. ⁰⁰⁰⁰	N
2	1720079695	GARZON PEÑAFIEL SILVANA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 272. ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

8.00,00

De acuerdo con las facultades establecidas en el estatuto de la compañía preside la junta ordinaria y universal La señora Presidenta y actúa como secretario el Señor Gerente: por su parte la señora Presidenta pide al secretario se verifique la conformación del quórum y se dé lectura al orden del día. Al efecto, el señor secretario verifica que se encuentra presentes la totalidad del capital social, por lo que la Junta está capacitada para conocer y resolver los asuntos propuestos en el orden del día.

De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria, para conocer los temas dentro del orden del día:

- 1.- Presentación de Informe de Gerencia 2017
- 2.-Presentación y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias, , notas a los estados financieros del ejercicio 2017
- 3.- Distribución de los beneficios económicos del ejercicio 2017

Preside la sesión la señora GARZON PEÑAFIEL SILVANA ELIZABETH, como Presidenta de la sociedad y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el Sr. ESPINOZA TANDAZO SIXTO JAVIER.

Sobre el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.- El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de año 2017.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- La Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad y viendo el flujo de efectivo al cierre del período que no es posible distribuir dividendos y la utilidad pasa a utilidades retenidas para los próximos años, adicional no hay empleados por lo tanto no existe reparto de utilidades.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 18h30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de diez minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes de esta Junta.

Presidenta:


GARZÓN BENAFIEL SILVANA ELIZABETH

Accionista y Gerente General:


ESPINOZA TANDAZO SIXTO
JAVIER